

RESOLUCION N° 585.-

POR LA QUE SE DESIGNAN DELEGADOS ELECTORALES PARA EL LOCAL DE VOTACIÓN EN EL DISTRITO DE EMBOSCADA, DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, PARA LA ELECCIÓN INTERNA PARTIDARIA PARA EL DÍA DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Asunción, 1 de noviembre de 2017.-

VISTA: La Resolución N° 521 de fecha 2 de octubre de 2017, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, por la mencionada resolución, "**POR LA QUE SE CONVOCA A ELECCIÓN INTERNA PARTIDARIA PARA EL DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 2017 PARA ELEGIR CANDIDATO A INTENDENTE DEL DISTRITO DE EMBOSCADA, DEPARTAMENTO DE CORDILLERA QUE REPRESENTARÁ A LA ASOCIACIÓN NACIONAL REPUBLICANA - PARTIDO COLORADO EN LA ELECCIÓN DE INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE EMBOSCADA, DEPARTAMENTO DE CORDILLERA DEL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE DE 2017, PREVISTO EN EL CRONOGRAMA ELECTORAL RESPECTIVO.**"

Que, el inciso c) del Artículo 126 del Estatuto Partidario establece: "Corresponde al Tribunal Electoral Partidario "... designar a los Delegados que organizan, dirigirán y supervisaran los actos comiciales en las distintas circunscripciones..."

Que, los artículos 9 y 10 del Reglamento Electoral Partidario establecen las funciones y atribuciones de los Delegados Electorales.

Por tanto, en mérito de las consideraciones que anteceden y en uso de sus atribuciones;

**EL TRIBUNAL ELECTORAL PARTIDARIO  
RESUELVE:**

**DESIGNAR** como Delegado Electoral Titular al correligionario **HÉCTOR SEBASTIÁN FIGUEREDO OJEDA** con cédula de identidad N° 921.726 y como Delegado Electoral Adjunto 1° al correligionario **ADOLFO AMADO GÓMEZ OCAMPOS** con cédula de identidad N° 793.729 ante el local de votación Esc. Grad. Nro. 165 Andrés Ferreira Guerrero del Distrito de Emboscada, Departamento de Cordillera, para la organización, dirección y supervisión del acto comicial previsto para el domingo 5 de noviembre de 2017, de 07:00 horas a 17:00 horas.

2.- **COMUNICAR** a fin de elaborar sus respectivas credenciales.

3.- **ANOTAR**, registrar, notificar y archivar.

Vicente Rubén Aguilar  
Miembro Titular - TEP

Dr. Benito Alejandro Torres  
Miembro Titular - TEP

Sebastián González Insfrán  
Presidente

Artemio Castillo  
Miembro - TEP

Dr. Armando Mendoza  
Miembro Titular - TEP